



# XXV Jornadas de la SVHTAyRV. Valencia, 26-28 enero 2017

---

1

## Informe del Presidente del Comité Organizador.

Veinticinco años trabajando juntos

**Dr. D. Vicente Giner Galvañ**  
FED Jefe de Servicio.  
Servicio de Medicina Interna.  
Hospital Mare de Déu dels Liris.  
Alcoy (Alicante).  
*ginervicgal@gmail.com*

## 1.- Introducción

Es este un año especialmente significado al ser el número 25 de los que nuestra sociedad ha celebrado sus Jornadas anuales. Es por ello que se ha intentado significar de forma especial, sobre todo como un punto y seguido de una política que siempre ha sido la de la transversalidad y multidisciplinariedad. Y es que si algo caracteriza a la SVHTAyRV es la participación de múltiples especialidades, lo que ha sido una constante a lo largo de nuestra ya larga existencia. Una heterogeneidad enriquecedora y que en los últimos años, acorde con las recomendaciones de múltiples sociedades y autoridades sanitarias, se ha ido ampliando con la integración de nuevos colectivos como son los de Farmacia Comunitaria y Enfermería, integración que ha sido uno de los objetivos de las presentes Jornadas y que en gran parte se ha conseguido al haberse fundido la participación en un solo programa con pleno acceso de los miembros de los tres colectivos sanitarios implicados en el manejo de la enfermedad cardiovascular y sus factores de riesgo cardiometabólico: médicos/as, farmacéuticos/as y enfermeros/as. Dos motivos, experiencia y espíritu integrador, que justifican y sustentan el lema de estas Jornadas: “Veinticinco años trabajando juntos”.

Unas Jornadas desarrolladas en el fragor de unas circunstancias al que ha llevado los cambiantes criterios de apoyo de la industria farmacéutica, no tan favorables como las vividas en Jornadas anteriores. A esta nueva situación ha obedecido en gran parte la práctica ausencia del colectivo de Enfermería, siempre de más difícil financiación, a lo que cabe sumar las restricciones específicas impuestas por Farmaindustria en referencia a este colectivo sanitario. Destacar no obstante que se ha contactado institucionalmente con CECOVA (Colegio de Enfermería de la Comunidad Valenciana) e invitado a participar con la promesa de que en las siguientes Jornadas se incrementarían los esfuerzos para contar con una participación clara y activa de este colectivo.

Más allá de las especiales dificultades acontecidas este año, creemos haber cumplido, si no plenamente al menos de forma suficiente, las expectativas y objetivos que nos han movido a la organización de estas XXV Jornadas, las que podemos considerar de

confirmación de madurez de la SVHTAyRV en el ámbito de la enfermedad cardiometabólica, su manejo y prevención.

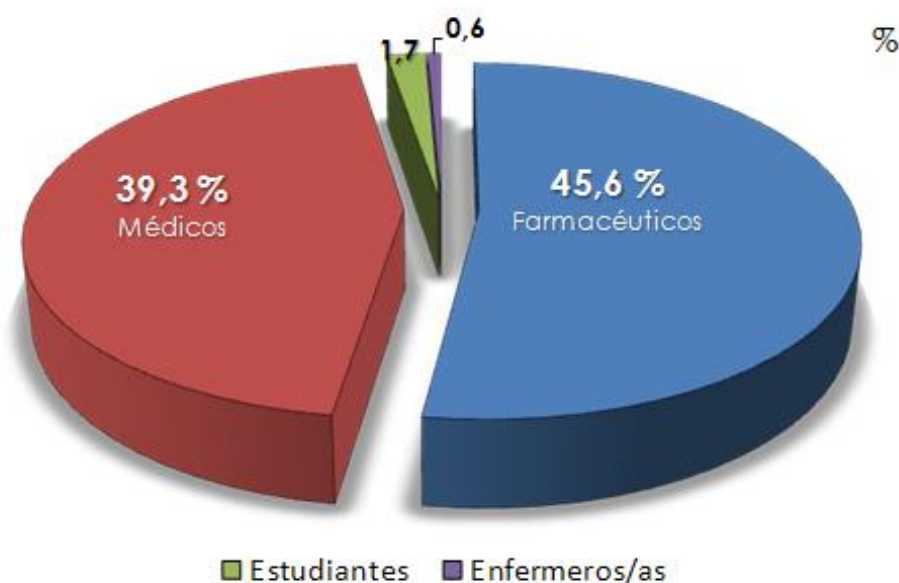
## 2.- Actividad en cifras absolutas

Las presentes Jornadas se han celebrado en el Colegio de Médicos de Valencia (COMV), tal y como se decidió el año 2015, cuando, a favor de menores costes en época donde la dificultad de financiación ha sido especialmente patente en los diferentes campos de la Medicina y de forma especialmente sobresaliente en el campo de la HTA, se pasó del sistema rotatorio entre las tres provincias de la Comunidad Valenciana, a realizarlas siempre en Valencia por su mayor capacidad de convocatoria y evitación de pernoctaciones, y específicamente en el COMV al considerarse sus instalaciones muy competitivas en cuanto a coste y calidad.

3

### 2.1. Participación

En estas jornadas ha habido un total de **173 inscritos**, destacando el elevado porcentaje de inscritos farmacéuticos en detrimento del colectivo de médicos, en otras Jornadas claramente preponderante. A destacar igualmente la participación de estudiantes de la Universidad de Valencia como tendencia positiva, así como la presencia anecdótica del colectivo de Enfermería (**Gráfico 1**).



**Gráfico 1.-** Participación porcentual por colectivos profesionales (n 173).

A destacar respecto de otras Jornadas el que este año la **inscripción** ha sido **totalmente gratuita para los socios**. Esta nueva actitud/estrategia deriva de la idea que desde la SVHTAyRV se tiene actualmente de acercarnos, buscar, al potencial socio y ofrecerle un beneficio de su adscripción a nuestra sociedad científica en contraposición a la actitud habitual de esperar a que el socio (y público interesado en general) nos busque. Ello ha tenido implicaciones tanto positivas como negativas. En lo negativo es evidente que ha habido reducción significativa de ingresos por esta vía, aunque la política general de la industria ha sido la de no promocionar/financiar inscripciones, de lo que podemos deducir un impacto económico real nulo. El aspecto positivo viene derivado del **mercado incremento del número de socios** respecto de los previamente existentes, tal y como vemos en la **Tabla 1** adjunta. Un incremento patente derivado de la mayor adscripción de farmacéuticos/as.

Socios	n
Total 2016	55
Total 2017	97
Nuevos	42
Farmacéuticos	35,7 %
Médicos	64 %

**Tabla 1.** Número de socios “activos” al finalizar las Jornadas de los años 2016 y 2017 (actuales).

De modo que actualmente la SVHTA cuenta con 97 socios, de ellos dos tercios médicos y un tercio farmacéuticos. Nuevamente **se echa en falta la presencia del colectivo de Enfermería**.

En línea con la política de promocionar el incremento de socios desde la Junta de la SVHTAyRV intentamos que los potenciales socios nuevos vean ventajas en el hecho de serlo. Así, se ha hecho llegar un *link* de acceso totalmente gratuito a todas las presentaciones habidas en las Jornadas. También se ha procurado, a través del correo

electrónico, hacer llegar cuantas novedades ha habido en las Jornadas incluso haciendo llegar documentos pdf. En línea con esta estrategia, se pretende hacer llegar a los socios avisos al correo electrónico cada vez que en la página *web* se cuelguen contenidos de interés. La idea es que la SVHTAyRV “vaya hacia el socio”, y no sea este el que tenga que acceder a la SVHTAyRV.

Han participado en la financiación de las Jornadas un total de **28 laboratorios farmacéuticos**, habiéndose contado igualmente con el aval de la Sociedad de Farmacia Comunitaria de la Comunidad Valenciana (SEFAC-CV), con quien se han realizado dos Mesas además de haber participado como moderadores de sesiones de comunicaciones científicas tres de sus asociados y como ponentes dos de ellos, incluida su Presidenta actual. También se ha contactado con el aval de la Sociedad Española de Hipertensión Arterial/Liga para la Lucha contra la Hipertensión (SEHLEHA), que ha colgado en su página *web* el programa de las Jornadas. Finalmente, la Escuela Valenciana de Estudios en Salud (EVES) ha acreditado las Jornadas con la concesión de **3,9 créditos (Imagen 1)**.

5



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PUBLICA

COMISSION DE FORMACION CONTINUADA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
Secretaría Técnica

ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS EN LA SALUD (EVES)  
C/ Ave de Giron, 33  
46111 VALENCIA  
Tel. 96 333 30 06

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PUBLICA  
SECRETARIA DE FORMACION CONTINUADA

SOCIEDAD VALENCIANA DE HIPERTENSION ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR  
AVDA. PRIMAÑOR REIG, 1-4B  
46019 VALENCIA

Date: 27 FEB 2017  
EXIDA: - 1785

Valencia, 23 de febrero de 2017

Le notificamos que la actividad de Formación Continuada registrada con el número 160048010118A:

**"XXV JORNADAS DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE HIPERTENSION ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR"**  
(De 26/01/2017 a 28/01/2017)

Ha sido: ACREDITADA por el Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Valenciana de fecha (23/02/2017) con:

**3,9 CRÉDITOS**

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Comisión, en el plazo de un mes contando desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer el recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Según la normativa de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, en los materiales de promoción o certificación de asistencia de dicha actividad, **tendrán que constar de manera conjunta**,

- 1.- El logo de la Comisión de Formación Continuada.
- 2.- El texto "Actividad Acreditada por la Comisión de Formación Continuada".
- 3.- El número de créditos.

Me permito recordarle que no se puede hacer ninguna otra referencia a la Comisión de Formación Continuada, salvo las mencionadas, así como la plena responsabilidad de su institución en el cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en la propuesta de acreditación presentada ante esta Comisión.

Atentamente,

Ana Orgaz Izquierdo  
Secretaria de la CFPCS de la CV

Imagen 1. Certificado de acreditación por la EVES.

## 2.2. Actividades científicas

En cuanto a las actividades científicas realizadas, podemos observarlas en la **tabla 2** adjunta:

Actividad	n
Mesas	19
Talleres	2
Ponentes	44
Stands	6
Casos Clínicos	6
Comunicaciones científicas	25

**Tabla 2.-** relación cuantitativa de actividades científicas realizadas.

Destacar el que se ha potenciado, frente al formato de “Mesa clásica” donde los ponentes hablan y hablan, el **formato de debate e intercambio de opiniones** sobre un tema. Ello ha conseguido de un lado un formato más dinámico y participativo a la vez que también, al colaborar más de un laboratorio farmacéutico, el aumentar la financiación final de la actividad. Este aspecto de mayor financiación ha posibilitado el que se haya podido organizar tres Mesas específicas sobre HTA. Pero el máximo beneficio creemos que deriva del hecho que la opinión generalizada a lo largo de los dos días y medio de duración de las Jornadas, fue el que hubo un ambiente de importante participación y diálogo, sin duda favorecido además por la elevada participación de farmacéuticos y la heterogeneidad de temas abordados, entre los que destacar Talleres dados por un pediatra (nunca antes habíamos contado con la participación de este colectivo, con el que se contactó además a través de su sociedad científica autónoma), o la Conferencia Magistral, centrada en aspectos de Gestión y Organización Sanitarias para la cual se contó con la participación de un reconocido experto nacional. Acabar destacando la gran acogida que tuvo el denominado “Trivial en HTA”, que en la tarde del viernes consiguió una elevada tasa de participación y supo

combinar interés científico con ocio. Una innovación sin duda a seguir implementando en futuras Jornadas.

Destacar como aspecto negativo respecto de convocatorias previas y que ya se dio en las Jornadas de 2015, el que no se haya organizado ninguna actividad de cara a la población ni tampoco dirigida a Enfermería, aspectos ambos explicables por las dificultades en la obtención de recursos suficientes y a corregir en futuras convocatorias. A remprender en futuras convocatorias no sólo la solicitud de acreditación si no de Interés Sanitario por la Conselleria, sin duda un aval más de la calidad de las Jornadas.

7

### **2.3. Balance económico.**

A pesar de las graves dificultades derivadas de la actual situación de la industria, especialmente en lo concerniente al campo de la HTA, y sus posicionamientos claramente conservadores respecto de otros años, se ha conseguido un balance económico compensado, incluso nos encontramos con un pequeño margen positivo entre las colaboraciones frente a los gastos.

En definitiva, a pesar de las dificultades económicas derivadas de la situación económica actual, se ha conseguido mantener una actividad científica similar a la de años previos a pesar de unos menores ingresos. Además de la estrategia ya comentada de organizar Mesas cofinanciadas, se ha optado por el formato electrónico para programas y otra documentación, lo que ha redundado en un importante ahorro, si bien se nota cierta “reticencia” aún por un importante número de asistentes al uso de estos formatos, si bien cabe recordar que “lo electrónico ha venido para quedarse”.

### **3.- Actividad comparativa con Jornadas precedentes**

Es imprescindible el saber “**de dónde venimos**” para poder valorar “**dónde estamos**” y establecer las líneas estratégicas a seguir en el futuro inmediato para llegar “**donde queremos estar**”. Ello en ocasiones no es fácil en tanto en cuanto no se cuenta con toda la información deseable. No obstante ello, en este apartado de la presente Memoria se ha intentado y creemos que, a grandes trazos hemos conseguido,

podemos establecer como decíamos “de dónde” venimos y “dónde estamos”, datos a partir de los cuáles cuales trazar “dónde queremos estar” y “**de qué forma debemos actuar**” para llegar.

Sólo indicar que la información ha sido obtenida a través de la Secretaría de la SVHTAyRV así como los programas oficiales de las convocatorias de los años 2014 en Alcoy, 2015 en valencia, y las actuales. Recordar que del 2016 no se expresan datos en tanto en cuanto ese año no hubo Jornadas como tales, sino unas Jornadas para Residentes (las primeras) así como una mañana enclavada en el Congreso Nacional de SEHLELHA.

### 3.1. Participación

Los datos comparativos de participación y otros detalles aparecen reflejados en la **Tabla 3** adjunta, de cuya lectura es patente la reducción progresiva en el número total de inscritos en las últimas convocatorias, y en paralelo descenso en el número de entidades colaboradoras, si bien parece que se ha podido mantener el número de actividades (**Tabla 4**) a pesar de echarse en falta la participación del colectivo de Enfermería y, sobre todo, las actividades poblacionales, que hasta Alcoy habían sido constantes en nuestras Jornadas. Insistir también en que la reducción se ha visto acompañada de la desaparición de programas paralelos para Enfermería y Farmacia. A destacar como positivo el reciente incremento del número de socios, que prácticamente se ha duplicado.

	Alcoy 2014	Valencia 2015	Valencia 2017
<b>Total Inscritos</b>	<b>268</b>	<b>211</b>	<b>173</b>
Médicos	160	-	68
Farmacéuticos	55	-	79
Enfermeros	53	-	1
Estudiantes	0	2	3
<b>Socios</b>	-	<b>55</b>	<b>97</b>
<b>Lab. colaboradores</b>	<b>33</b>	<b>6</b>	<b>18</b>
<b>Ponentes/Moderadores</b>	<b>79 / 44</b>	<b>25 / 17</b>	<b>21 / 29</b>
<b>Interés sanitario</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No</b>



<b>Acreditación EVES</b>	<b>Sí</b>	-	<b>Sí</b>
Créditos EVES	<b>0,2 por hora</b>	-	<b>3,9</b>

**Tabla 3.-** Actividad participativa. Comparativa 2014, 2015 y 2017.

Un elemento a considerar en el punto de asistencia es el cambio radical de estrategia de la industria, que ha pasado de promocionar la asistencia entre los colectivos sanitarios a dejarlo de hacer, lo que se ha hecho patente en la nula compra de inscripciones, que en convocatorias anteriores era la conducta habitual.

9

### 3.2. Actividad científica

Las actividades científicas desarrolladas en las Jornadas del 2014, 2015 y 2017 aparecen reflejadas cuantitativamente en la **Tabla 4**.

Nuevamente existe una clara disminución del número total de las mismas desde el año 2014, si bien el dato positivo es el que se ha conseguido mantener entre los años 2015 y 2017 a pesar del empeoramiento de las condiciones de financiación presentes en la industria farmacéutica. Es destacable el incremento en el número de casos clínicos y, sobre todo, de comunicaciones científicas en el año 2017 respecto del 2015, también del número de moderadores y ponentes (**Tabla 4**).

	<b>Alcoy 2014</b>	<b>Valencia 2015</b>	<b>Valencia 2017</b>
<b>Mesas</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>15</b>
<b>Talleres</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Casos Clínicos</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>Com. Científicas</b>	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>33</b>
<b>Reunión Enfermería</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No</b>
<b>Reunión Farmacia</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No</b>
<b>Actividades poblacionales</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla 4.-** Actividad científica. Comparativa 2014, 2015 y 2017.

Destacar que este año en la convocatoria nacional e Casos Clínicos “Premio Manuel Luque” de la SEHELELHA el caso presentado por nuestra sociedad ha sido el segundo.

### 3.3. Balance económico

En contra de lo esperable, observamos una estabilidad en los colaboraciones habidas, pero no así en las diferencia de estos con los gastos finales, que han ido en descenso, siendo claro la mejora habida en 2015 sin que aparentemente exista una clara explicación más allá de la mayor actividad que claramente hubo en el año 2014. También a considerar la limitada comparabilidad de datos que haya podido derivarse del cambio de Secretaría Técnica entre las convocatorias del 2014 y posteriores.

10

### 4.- Comentario general.

De forma global a destacar como **puntos más positivos** de las Jornadas 2017:

- i. Real y plena integración del colectivo de Farmacia a través de la confección de un solo programa con plena integración de ponentes y moderadores de ambos colectivos.
- ii. Consecución de un ambiente pocas veces alcanzado en convocatorias previas de debate y participación, a lo que muy probablemente ha contribuido la plena integración de farmacéuticos así como la implementación de formatos de Mesa tipo debate.
- iii. Tendencia clara al incremento de comunicaciones científicas y casos clínicos presentados.
- iv. Sostenibilidad económica.

De forma global a destacar como **puntos más negativos** de las Jornadas 2017:

- i. Ausencia del colectivo de Enfermería.
- ii. Ausencia de Actividades Poblacionales.
- iii. Asistencia en descenso.
- iv. Descenso progresivo en márgenes financieros.
- v. Escasa publicidad.

Las líneas estratégicas y su consecución probablemente pasen por:

- Mejora de la asistencia.
- Mejora de la participación.
- Mejora de la sostenibilidad financiera de las Jornadas y la Sociedad.

Ello pasa por la identificación de los que son nuestros clientes, y que se cifran en el **socio**, profesionales sanitarios no socios aún, y la **industria farmacéutica**, a los que debemos atraer. La forma de hacerlo muy probablemente pasaría por:

1. Volver a las fechas “tradicionales” de las Jornadas en el segundo fin de semana de febrero de todos los años.
2. Implementar la participación de otros colectivos a través del contacto y publicitación activa del Programa de las Jornadas mandándolo a las Juntas de las diversas Sociedades Médicas, de Enfermería y Farmacia. También a los principales laboratorios farmacéuticos y Farmaindustria, debiendo valorar también el contacto con Asociaciones de Ciudadanos y de pacientes además de Prensa. Especial cuidado debe darse al colectivo de médicos residentes, habitualmente más dinámicos y con mayores necesidades formativas
3. Apostar por localizaciones más atractivas para la celebración de las Jornadas.
4. Organizar mesas conjuntas con otras Sociedades.
5. Replantear no sólo la duración si no también el formato, tal vez a través de la implementación de “lo no presencial” o restringiendo las actividades presenciales a horarios fuera del laboral.
6. Implementando la obtención de socios para lo cual debemos tener una política en la que “busquemos activamente” al socio y le ofrezcamos ventajas claras por serlo. Ello probablemente pase por una mejora formal y de contenidos de nuestra actual página *web*.
7. También parece recomendable el hacer público de forma temprana el programa preliminar, lo que da la opción de ir haciendo envíos periódicos a modo de recordatorios.
8. Nombramiento de dos responsables de la organización con dilatado tiempo de antelación. Ellos serán los responsables directos y únicos interlocutores, aunque siempre con el apoyo y decisión final de la Junta. Serán responsables de

la confección del Programa Científico, designación de Sede y negociaciones con la industria de forma inicial y, como se ha dicho, con la ayuda y supervisión de la Junta.

9. Potenciación de nuestra presencia en redes sociales.
10. Potenciación de cursos *on line* entre Jornadas de forma participativa con otras Sociedades.
11. Celebración de alguna reunión científica conjunta con otras sociedades entre Jornadas.

Hasta aquí lo que, como Presidente del Comité Organizador, considero digno de informar. Unas Jornadas dignas de la Sociedad que representamos y que, tras veinticinco años de caminar, sabemos que nos queda mucho por hacer.

**Dr. Vicente Giner Galvañ**

*Vicepresidente de la SVHTAyRV*

*Presidente del Comité Organizador de la XXV Jornadas Anuales de la SVHTAyRV*